

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4043** *TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 31 de marzo de 2016, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Badalona, BCIN-Badalona, Centro Internacional de Negocios, calle Marcus Porcius, número 1, Polígono Les Guixeres, Edificio BCIN (08915-Badalona), el próximo 17 de junio de 2016, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, Memoria) individuales y consolidadas e informes de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Identidad de las cuentas auditadas, individuales y consolidadas verificadas juntamente con los informes de gestión individuales y consolidados, por los Auditores de cuentas de la compañía, con las sometidas a examen de la Junta.

Segundo.- Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.- Propuestas del Consejo de Administración incorporadas al Informe escrito formulado por el Consejo, sobre:

4.1. Información y ratificación, en su caso, de lo actuado en los diferentes procesos de inversión realizados por la Sociedad y su filial, Definición Integral de Transporte Urbano, SLU. Acuerdos, en su caso.

4.2. Actuaciones sobre las propias acciones:

4.2.1. Entrega acciones 30 Aniversario: Autorización entrega de acciones propias a todos los trabajadores con una antigüedad mínima desde el 1 de abril de 2011 con cargo a la autocartera existente. Acuerdos, en su caso.

4.2.2. Alternativamente, reducción de capital mediante amortización de acciones propias, con la consiguiente reducción de la autocartera y modificación del artículo estatutario. Acuerdos, en su caso.

4.2.3. Negocios sobre las propias acciones. Autorización adquisición derivativa de acciones propias, en su caso.

4.3. Propuesta de delegación de facultades y autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución a los Consejeros, para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos concretando y determinando los aspectos relacionados con los mismos en lo no previsto por la Junta. Acuerdos, en su caso.

Quinto.- Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 10 de mayo de 2016.- Por el Consejo, el Secretario, Alfonso Suárez Postigo.

**ID: A160026765-1**